

191923
R. Dir. 730/4.005
AA/dd

Ref.: AREA DRAGADO – DEPARTAMENTO FLOTA Y DRAGADO. SOLICITA ASIGANCIÓN DE FUNCIONES DE PATRÓN B. ASIGNAR.

Montevideo, 23 de octubre de 2019

VISTO:

La solicitud efectuada por el Área Gestión Vías Navegables de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (en adelante MTOP) referente a la solicitud de un Patrón.

RESULTANDO:

- I. Que la División Operativa del Departamento Flota y Dragado propone asignarle la función de Patrón B al funcionario Sr. José Fabián Canabe (Carpeta Personal 16457.4) para efectuar tal tarea ya que posee la Patente habilitante otorgada por la Autoridad Marítima para tal fin.
- II. Que en tal sentido dicha asignación cubriría posteriormente también la lancha Nelson Altier para atender la demanda de los cruceros en temporada.
- III. Que entre los desafíos estratégicos definidos por el Directorio en la Resolución de Presidencia 07P0046 del 19/04/2007 se establecen dos que tienen directa relación con la temática en cuestión:
 - ✓ Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos.
 - ✓ Consolidar la capacidad competitiva de los servicios portuarios.
- IV. Que es necesario contar con personal idóneo y con conocimiento a bordo de las embarcaciones dependientes de la División Operativa del Departamento Flota y Dragado.

CONSIDERANDO:

- I) Que puesto a consideración del Directorio no se estimó pertinente la asignación de funciones del funcionario atento a la diferencia existente entre su cargo presupuestal y el que se le pretende asignar.
- II) Que en conocimiento que el funcionario Sr. Julio César Basilio (Carpeta Personal 16596.9) ostenta el cargo de Patrón B que coincide con el solicitado por el Área Gestión Vías Navegables del MTOP y con la finalidad de cubrir en forma adecuada el servicio que prestan las embarcaciones, se ofrecerán los servicios a través de este funcionario.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 4.005, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. No acceder a la asignación de funciones superiores al funcionario Sr. José Fabián Canabe (Carpeta Personal 16457.4) propuesta por el Departamento Flota y Dragado.
2. Autorizar en comisión de servicio - por un lapso de 180 (ciento ochenta) días calendario - al funcionario Sr. Julio César Basilio Olivera (Carpeta Personal 16596.9) para que cumpla las funciones inherentes a su cargo en el Área Gestión Vías Navegables de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Notificar al funcionario y a la Dirección Nacional de Hidrografía la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos al Área Dragado, al Área Comercialización y Finanzas, y a la División Recursos Humanos.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.